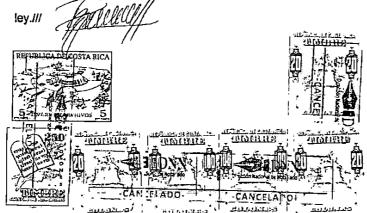
ROBERTO JOSE ESQUIVEL CERDAS. NOTARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ. AVENIDA DIECIOCHO-CALLE DOS. CARNÉ NÚMERO SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ. AUTENTICO: PRIMERO: El suscrito notario da fe y hace constar que la firma del señor RICARDO VARGAS AGUILAR, portador de la cédula de identidad número trestrescientos cuatro-ochenta y cinco, es auténtica, la cual fue estampada en mi presencia, y por lo cual he colocado mi sello y firma registrados, firma plasmada de mi propio puño y letra al momento de realizar el acto. SEGUNDO: El suscrito notario da fe y hace constar que los folios que anteceden, corresponden a la "Nómina de Socios Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatorianaº de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. El presente documento surtirá efectos en la República de Ecuador. Expido la presente a solicitud de Grupo Farmacias Americanas Amerifarm Sociedad Anónima. Se autentica de conformidad con el artículo ciento once del Código Notarial y los artículos veintisiete, ochenta y uno y, ochenta y dos de los Lineamientos Generales para la Prestación y Control del Ejercicio y Servicio Notarial emitidos por la Dirección Nacional de Notariado. En la ciudad de San José a las once horas cincuenta y cinco minutos del seis de mayo de dos mil catorce. Certificación número cuarenta y siete-dos mil catorce. Se agrega y cancela los timbres de



ROBERTO ESQUIVEL CERDAS





DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

された

Peed)

LICDA. KÍNDILY VILCHEZ ARIAS, FUNCIONARIA AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) ROBERTO ESQUIVEL CERDAS, CÉDULA 107890600, CARNÉ NÚMERO 6910, es similar a la que se encuentra debidamente registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia que, a la fecha en que el (la) Notario expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ: Si este folio es desprendido del folio adjunto, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, esta razón de autenticación queda automáticamente ANULADA. El presente trámite de legalización de firma NO implica aval, ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del contenido del documento adjunto, así como tampoco de la solvencia tributaria o fiscal relacionada con el mismo. -ES CONFORME.- Curridabat, a las diez horas uno minutos del doce de mayo del año dos mil catorce. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

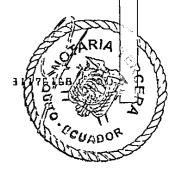
> LICDA. KINDILY VILCHEZ ARIAS FUNCIONARIA AUTORIZADA

D.RECCION PARACICNAL DE PARACI

Curridabat. Diagonal al Colegio de Ingenieros y Arquitectos. Edificio Galerías del Este.

Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754







REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pats: Costa Rica (Country - Pays:)

Cádigo: KADLHPiKJI3 (Code - Code:)

El presente documento público (This public document – Le présent acte public)

2. Ha side firmedo por: Kindily Peola Vilchez Arlas (Has been signed by – A die signé par.)

3. Actuando en calidad do: Abogada Registro de Notarios (Acting in the capacity of - Agissant en quade de:)

Liova el sello/estampilla do: Dirección Nacional do Notariodo (Bears the coal/damp of – Est revétu du scesu de/limbre do:)

Certificado (Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rico (Al – A.)

6. El: 13/05/2014 (On - Le:)

Oficial de Autenticaciones del MREC



8, No.: 151522

Nombre del titular: CORPORACION FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM S'A (Name of the holder of document – Noun du titulare.)

Tipo de documento: "Autonticación do Firma do Notario y Certificación de Información (Type of document)— Type de document)

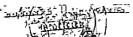
Número de hojas autenticadas: 4 (Number of pages - Numbre de pages.)

que ostenta. Esta no certifica el not certify the content of the content do del documento para document for which it was , el cual re expidió.

a gratario y el sello o timbre seel or stamp it bears. It dons, de l'acte a agi, et le sceau ou issued.

Esta apostilla / legalización sólo This apostille / legalization only certifica la autenticidad de la certifica the signature, the certific que la signature, la firma, la capacidad del cepacity of the signer and the qualité en laquelle le signature p document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esto apostilla / legalización puede ser verificada en. - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at. - t'authenticité do cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: http://www.rree.go.cr



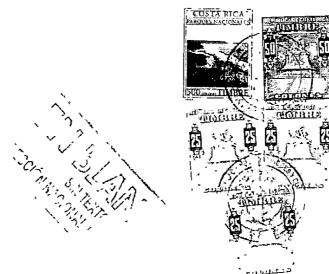


1

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en __3_ foja(s) es igual al documento original presentado ante mi

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI NOTARIA) ERCERA DEL CANTON QUITO





REGISTRO NACIONAL REPÚBLICA DE COSTA RICA DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

DIO-02

16.3

616

TIMBRE	O DOMESTICATIONS	TIMBRE TIMBRE TIMBRE TIMBRE TIMBRE TIMBRE TO COLONES 300 COLONES 300 COLONES 300 COLONES	TIMBRE DICTOR OF THE PROPERTY
[INFORME REGISTRAL	COSTA RICA
	Bienes Muebles	Placa: Clase Código Matrícula Gravamen: Tomo Asiento Sec	100 COLONES
	Bienes Inmuebles	Finca Provincia Matricula Derecho	
	Personas Jurídicas	Cédula Jurídica 3-101-640993	DOS
ļ L			<u></u> s

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

DRA. JACOLELINE, VASQUEZ VILAGTE GUI NOTARIAN EL COLLATRIC CANTON GUITO



REPUBLICA DE COSTA RICA **REGISTRO NACIONAL CERTIFICACION LITERAL**

NUMERO DE CERTIFICACION: *-*4921141-2014*-* **PERSONA JURIDICA: 3-101-640993**

EGISTRO NACIONAL REPUBLICA DE COSTA R'CA

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2011 ASIENTO: 198099 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 22/07/2011 DOMICILIO: SAN JOSE- SAN JOSE HOSPITAL, DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL AL PACIFICO, CIEN METRS

NORTE Y VEINTICINCO METROS ESTE, EDIFICIO ESQUINERO COLOR GRIS.

OBJETO/FINES (SINTESIS): SERVICIOS, COMERCIO, POSEER Y DISPONER DE BIENES Y DERECHOS, INDUSTRIA, RENDIR FIANZAS O GARANTIAS, RECIBIR BIENES POR HERENCIA, RECIBIR POR CONTRATO O TESTAMENTO LA ()ડ PROPIEDAD FIDUCIARIA. 1005

PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 15/07/2011 VENCIMIENTO: 15/07/2111

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 22/07/2011 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES

CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS CANTIDAD TITULOS: 10 MONTO: 1,000,00 TOTAL: 10,000,00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: JUNTA DIRECTIVA, FISCAL Y AGENTE RESIDENTE SERAN NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL.

LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

PRESIDENTE Y SECRETARIO CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, QUIENES TENDRAN ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA OSTENTARAN FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA, AL TENOR DEL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL. PODRAN OTORGAR TODA CLASE DE MANDATOS, SUSTITUIR SUS RESPECTIVOS PODERES EN TODO O EN PARTE, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, RESERVANDOSE O NO SU EJERCICIO.

NOMBRAMIENTOS JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 22/07/2011 CARGO: PRESIDENTE

OCUPADO POR: RICARDO VARGAS AGUILAR CEDULA DE IDENTIDAD 3-0304-0085

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 15/07/2011 VENCIMIENTO 15/07/2111

FECHA DE INSCRIPCION: 22/07/2011 CARGO: SECRETARIO

OCUPADO POR: PEDRO ENRIQUE OLLER TAYLOR CEDULA DE IDENTIDAD 1-0787-0425

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 15/07/2011 VENCIMIENTO 15/07/2111

FECHA DE INSCRIPCION: 22/07/2011 CARGO: TESORERO

OCUPADO POR: MAURICIO BONILLA ROBERT CEDULA DE IDENTIDAD 1-0903-0770

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 15/07/2011 VENCIMIENTO 15/07/2111

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 22/07/2011 CARGO: FISCAL

OCUPADO POR: ROBERTO JOSE ESQUIVEL CERDAS CEDULA DE IDENTIDAD 1-0789-0600

https://aplinternas/JuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/Certificacion

71616





Cí

TERMINITACION: NO APLICA
MARIE MICHOLIA: UNICIO 15/07/2011 VENCIMIENTO 15/07/2111

71617

NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURIDICA
FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

REGISTRO NACIONALEXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
REPUBLICA DE COSTARICA NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 14 HORAS 42 MINUTOS Y 19 SEGUNDOS, DEL 6 DE MAYO DEL 2014-

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO
JAZMIN MORAGA CONTRERAS

NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

THO SET COME

THINKS DIGMASSIONS

C. MR. ELAST

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

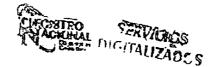
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 13 FEB. 2015

DRA. JACOUELINE VASQUEZ VELASTEGUI NOTARII TERQERA DEL CANTON QUITO







REGISTRO NACIONAL

Ing. Oscar Cordero Lara Servicios Registrales

Certifica:

Que la firma que antecede del funcionario: <u>Jazmín Moraga</u> <u>Contreras</u> es auténtica. Se expide la presente a los 06 dias del mes del mayo del año 2014. San José, Costa Rica.

DIGGIALIZADES





REPUBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haya du 5 ectobre 1961)

1. País: Costa Rica (Country - Pays:)

Código: OCRIG9WCTUS (Code - Code:)

El presente documento público (Tris public document – La présent acta públic)

2. Ha sido tirmado por: Oscar Gererdo Cordero Lara (Has boon signed by – A éto signé par.)

3. Actuando en calidad de: Certificador (Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

4. Lieva el sello/estampilla de: Registro Nacional do la Propiedad (Beers the ses/stomp of – Est revetu du scesu de/umbro de:)

Certificado (Certified – Atteste)

5. En: San José, Costa Rica

6. El: 13/05/2014 (Do-Le)

s — Oficial de Autenticaciones del MREC - Ministère des Affaires Étrangères Barrantes

8. No.: 151523

40. Firma: (Signature - Signature:)

9. Sello: (Sest - S

Nombre del titular: GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM S A (Name of the holder of document – Noun du Chilare)

Tipo de documento: Certificación de Personas Jurídicas (Typo of document – Typo du document.)

Número de hojas autenticadas: (Number of pages - Nombre de pages.)

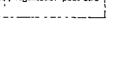
, el cual se expidió.

Esta apostilla / legalización sólo | This apostille / legalization only | Cette apostille / legalization ne certifica la autenticidad de la certifies the signature, the firmo, la capacidad del capacity of the signer and the signatario y el sello o timbre seal or stamp it bears. It does de l'acte a agi, et le secau ou → que ostenta Ésta no certifica el not certify the content of the timbre dont cet est est revêtu. contenido del documento para document for which it was. Elle ne cortifio pas le contenu du issued.

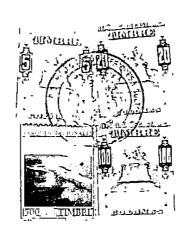
certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire document pour lequel elle a été

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser venificada en: - The authenticity of this apostile / legalization may be verified at: - L'authenticité de cetté apostille / legalization peut être

vérifiée sur: http://www.rree.go.cr







Quito, 13 F.E., 2315

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELAS EGUI NOTARIA EPOCITATUEL CANTON QUITO